



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 41 89 004 <b>2008 00674 01</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO ORJUELA DOMINGUEZ	Auto decide recurso	03/03/2021		
68418 40 89 001 <b>2018 00085 01</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JUAN DE JESUS MANTILLA MANTILLA	Auto resuelve nulidad Negar la solicitud de nulidad, conforme a las consideraciones realizadas en la parte considerativa de este auto.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00313 00</b>	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	AGRICOLA BUFALERA DE COLOMBIA S.A.S - ABUCOL S.A.S	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidación de costas realizada el 16 de octubre de 2020.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00313 00</b>	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	AGRICOLA BUFALERA DE COLOMBIA S.A.S - ABUCOL S.A.S	Auto ordena correr traslado De la nulidad propuesta por la apoderada de la promotora de la parte demandada.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto de Trámite se tiene en cuenta que el llamado en garantía JUAN CARLOS CARRILLO ARDILA se notificó mediante aviso.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto de Trámite se tiene en cuenta que el llamado en garantía SEGUROS DEL ESTADO SA, dentro del término presentó contestación.	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto de Trámite se tiene en cuenta que el llamado en garantía JUAN CARLOS CARRILLO ARDILA se notificó mediante aviso.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto de Trámite se tiene en cuenta que el llamado en garantía SEGUROS DEL ESTADO SA, dentro del término presentó contestación.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto resuelve renuncia poder No se accede a la renuncia presentada por la abogada SILVIA JULIANA CALDERON MANTILLA.-	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto de Trámite se tiene en cuenta que el llamado en garantía JUAN CARLOS CARRILLO ARDILA se notificó mediante aviso.-	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 <b>2018 00409 00</b>	Verbal	ALEXANDER COBOS	ELIECER REY ROJAS	Auto decide recurso Inadmitir la petición de llamamiento en garantía propuesta por el demandado ELIECER REY ROJAS.	03/03/2021		
68001 31 03 004 <b>2018 00423 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S. A. -HG CONSTRUCTORA S. A., Rep. legal RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ	JUAN SEBASTIAN GOMEZ CELIS	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Juzgado.-	03/03/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO  
SECRETARIO